

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 1 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

OBJETIVO DE LA REUNION:	Realizar visita de asistencia técnica para garantizar el desarrollo de la herramienta SISVAN en el municipio de Melgar		
FECHA:	23/08/2017	HORA:	02: 00
LUGAR:	Alcaldía municipal de Melgar		
REDACTADA POR:	Jessika Tatiana Cantor Quimbaya		

ASISTENTES:			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	
Angélica Paramo	Coordinadora de salud Publica Celular: 320 232 0580 Correo: secsalud@melgar-tolima.gov.co	Alcaldía municipal de Melgar	
Gabriela Alzate Fontalvo	Nutricionista de salud Publica Celular: 321 460 7879 Correo: gabriela.alzate@icbf.gov.co	Alcaldía municipal de Melgar	
Jessika Tatiana Cantor Quimbaya	Nutricionista Celular: 321 711 3297 Correo : Jessika.cantor@gmail.com	SSD	
INVITADOS:			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	
--	--	--	
AUSENTES:			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	MOTIVO DE AUSENCIA
--	--	--	--

ORDEN DEL DIA:
1. Presentación de los objetivos de la asistencia técnica 2. Aplicación del formato de seguimiento al cumplimiento de la herramienta SISVAN

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 2 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

3. Determinación del resultado del cumplimiento técnico de la herramienta SISVAN por parte del municipio
4. Establecimiento de tareas y compromisos por parte del municipio y la nutricionista de la SSD

DESARROLLO DE LA REUNION:

Definición del SISVAN:

El Sistema de Vigilancia Epidemiológica Alimentaria y Nutricional SISVAN del Departamento del Tolima, está definido como el conjunto de usuarios, normas, procedimientos, recursos técnicos, financieros y de talento humano, organizados entre sí para la recopilación, análisis, interpretación, actualización, divulgación, evaluación sistemática y oportuna de la información sobre *el estado nutricional*, para la orientación de las acciones de prevención y control en salud pública y de seguridad alimentaria y nutricional

OBEJTIVOS DEL SISVAN:

- Caracterizar de forma eficiente y oportuna la situación nutricional de niños, niñas y gestantes por el momento porque posterior a la actualización de acuerdo a la resolución 2465 del 14 de junio del 2016 donde por la cual adopta los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas y niños y adolescente menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 de edad, gestantes.
- Focalizar grupos de mayor riesgo nutricional con el propósito de que sirva como insumo para la priorización de acciones y asignación local de recursos.
- Seguir el estado nutricional y de salud de niños (as) o gestantes identificado por el sistema con mayores problemas nutricionales, y fortalecer la gestión para la canalización efectiva a programas de complementación alimentaria.
- Contribuir a identificar el efecto de los programas que tienen como fin mejorar la situación de alimentación y nutrición de la población.
- Contribuir a mejorar la vigilancia epidemiológica de algunas enfermedades relacionadas con el estado nutricional, que se presentan en alta proporción en niños, niñas y gestantes.
- Optimizar la vigilancia de la práctica de la lactancia materna como factor protector del estado nutricional, en niños y niñas menores de dos años

El link para ingresar a la herramienta SISVAN desde los municipios 186.155.243.173

CLAVE: Las claves deben ser personalizadas e intransferibles por en se requiere reportar a las ingenieras de la SSD, los cambios realizados notificando la persona que entrega y la persona quien recibe (reportar el nombre , numero de cedula, teléfono, cargo y entidad) , por medio electrónico con las ingenieras a los siguientes correos electrónicos: alix.herrera@saludtolima.gov.co o bethy.montoya@saludtolima.gov.co , la secretaria de salud pública y la gerente del hospital respectivamente.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 3 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

Se realiza capacitación a la delegada de la alcaldía y la delegada de coordinadora de promoción y prevención en manejo de herramienta de SISVAN.

Actividades del SISVAN:

Cargue de datos- UPGD:

- 1- Seleccionar la pestaña captura
- 2- Luego seleccionar población si es gestante o niños y niñas menores de 10 años
- 3- Posteriormente seleccionar la pestaña ingreso de datos y diligenciar el formato de acuerdo al reporte entregado por médico o auxiliar de enfermería con el documento de captura para niños y niñas y gestantes.

Verificación de captura de datos - ALCALDIA MUNICIPAL:

- 1- Seleccionar la pestaña de captura de datos
- 2- Luego seleccionar la pestaña actualización y seleccionar el municipio y el periodo a verificar
- 3- Visualizar y en esta pestaña se realiza verificación del dato reportado mediante documento en medio físico de captura del dato entregado por la UPGD
- 4- Posteriormente en la opción estado (ubicado en la parte final del formulario) selecciona la opción de certificación o devolución de acuerdo al sea el caso, cuando realiza devolución encontrara un espacio para realizar observación.

Verificación de formularios devueltos por parte de la alcaldía municipal – UPGD

- 1- Seleccionar la pestaña captura
- 2- Luego seleccionar población si es gestante o niños y niñas menores de 10 años
- 3- Posteriormente seleccionar la opción devolución y en esta aparecerá el listado de niños que fueron devueltos por la alcaldía municipal.

Consulta de datos por menor

- 1- Seleccionar la pestaña captura
- 2- Luego seleccione niños y niñas menores de 10 años
- 3- Posteriormente seleccionar la pestaña consulta de datos por menores, diligenciar el documento de identidad

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 4 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

y dar clip en la casilla de consultar.

Como se realiza Verificación de casos de desnutrición aguda moderada y severa.

- 1- Seleccionar la pestaña informes
- 2- Luego seleccionar medidas antropométricas de 0 a 5 años y seleccionar el indicador peso para la talla.
- 3- Seleccionar municipio, rango de edad (60 meses, menores de 5 años) y periodo de tiempo.
- 4- Posteriormente saldrá la clasificación nutricional, en donde debe seleccionar detalle desnutrición aguda y desnutrición aguda severa para conocer el listado de casos de desnutrición reportados por SISVAN, los cuales deben tener valoración médica para confirmar o descartar diagnóstico de desnutrición.

Como se realiza descarga de base de datos para realizar copia de seguridad mensual

- Seleccionar pestaña informes
- Posteriormente selecciona la opción detalle, diligencia el formato de acuerdo al mes que desea descargar y posteriormente seleccionar pestaña exportación esta opción descarga el Excel de las capturas registradas en el SISVAN.

Funciones del SISVAN:

Ente territorial:

- Realizar caracterización de la UPGD activas en el municipio
- Capacitar al talento humano de las UPGD del municipio en la herramienta SISVAN
- Revisión de la base de datos con periodicidad semanal con el fin de sacar los listados de los niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda y notificación de los casos al SIVIGILA
- Realizar depuración de base de datos y certificación o devolución de la información cargada por la UPGD
- Realizar búsqueda activa de los casos que clínicamente sean definidos como alteración nutricional
- Realizar seguimiento a los casos detectados de gestantes, niños y niñas con alteraciones nutricionales y divulgación de la información obtenida del seguimiento.
- Socializar en MESA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, COMITÉ DE INFANCIA Y COVE DE VIGILANCIA los casos de alteraciones nutricionales reportados en la herramienta SISVAN
- Realizar base de datos mes a mes de la información obtenida en la herramienta y a partir de esta filtrar las alteraciones nutricionales por el indicador peso para la talla en el caso de los niños y niñas menores de 5 años y en gestantes por IMC gestacional.
- Realizar back-up o copia de seguridad mensualmente para históricos de base de datos.

UPGD:

- Realizar diligenciamiento de formatos de captura en medio magnético o físico.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 5 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

- Manejo de patrones de crecimiento OMS establecidos en la resolución 2465 de 2016 (actualizar carnet de crecimiento de acuerdo a resolución 2465)
- Uso de equipos antropométricos establecidos en la resolución 2465 DE 2016
- Realizar entrega semanal de base de datos de captura, para que en ente territorial realice validación y certificación de información.

nota: se entrega formatos de visita de campo para los casos de alteraciones nutricionales como lo es sobrepeso, obesidad, riesgo de desnutrición aguda, desnutrición aguda severa para niños y niñas y el formato para gestantes que aplica para gestantes con bajo peso, sobrepeso y obesidad, de igual forma se notifica que estos casos deben ser socializados en el COVE de vigilancia epidemiológica, mesa de seguridad alimentaria y nutricional y comité de infancia.

A continuación la profesional en nutrición realizo aplicación del formato de seguimiento del cumplimiento del SISVAN del cual se obtuvieron los siguientes resultados:

La alcaldía cuenta con caracterización de la UPGD activa.

Las UPGD activa realizan notificación de control prenatal y de crecimiento y desarrollo.

La alcaldía realizo capacitación el talento humano de las UPGD y está pendiente de socializar el manual de implementación de la resolución 2465.

Las UPGDS ACTIVAS realizan reporte de las consulta de crecimiento y desarrollo.

Las UPGDS ACTIVAS realizan cargue al SISVAN de consulta de control prenatal.

La alcaldía realiza validación y certificación del cargue de datos en gestantes y niños y niñas, tiene pendiente realizar validación y certificar el mes de abril y mayo.

La alcaldia no realiza revisión de base de datos con periodicidad semanal con el fin de sacar los listados de los niños, niñas menores de 5 años con déficit de peso para la talla. Para la asistencia técnica se evidencia 50 probables casos de desnutrición aguda, para lo cual se solicita verificación de diagnóstico nutricional por resolución 2465 y activar ruta de desnutrición.

La UPGD realiza entrega de formatos de SISVAN a la alcaldía, cabe mencionar que se le entrega el formato de actualizado de captura de datos en niños y niñas y se hace claridad que la entrega debe realizarse de manera semanal.

Cuentan con el carnet de crecimiento y desarrollo en proceso de actualización

Con respecto al Infantómetro y Tallimetro no cumplen con las características de terminadas en la resolución 2465 de 2016 en la página N 19.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 6 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

La alcaldía no realiza depuración de la base de datos.

La alcaldía realizan búsqueda activa de los casos con alteraciones nutricionales de gestantes, pero si de niños y niñas identificados en la herramienta SISVAN.

Para la asistencia técnica no cuentan con seguimiento a los casos detectados de gestantes con alteraciones nutricionales pero si de niños y niñas con desnutrición aguda realizado por medio de historia clínica y vistas de campo.

La alcaldía socializa los casos de desnutrición aguda en MESA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, el COVE de vigilancia y en comité de infancia.

La alcaldía cuenta con un profesional de nutrición y dietética para las actividades de la herramienta SISVAN.

Las instituciones cuentan con un equipo de cómputo apropiado para realizar la notificación.

Ambas instituciones cuenta con disponibilidad de internet.

La alcaldía no realiza back-up o copias de seguridad mensualmente para históricos de la base de datos.

Se determina un resultado de 77.7 % lo que la clasifica como muy deficiente cumplimiento del desarrollo de la herramienta SISVAN en el municipio de Melgar.

Resolución 2465 del 2016

Se le realiza entrega a la profesional de enfermería de la resolución 2465, patrones de crecimiento y manual de implementación de la resolución, se orienta en el uso de la resolución y en característica de equipos antropométricos.

Se recomienda entregar al programador el manual de implementación de la resolución 2465 para verificar que las desviaciones utilizadas en la historia clínica en medio magnético estén acordes con la resolución actual.

Nota: El hospital central de urgencia Louis Pasteur NO asistió asistencia técnica, la cual fue notificada por circular y fue notificada vía telefónica por la Nutricionista de la Alcaldía Municipal de Melgar, se evidencia que hay casos de desnutrición aguda en menores de 5 años de los dos últimos meses los cuales el hospital debe notificar por SIVIGILA (atención en esta entidad) lo cual está pendiente de verificar por la Alcaldía.

Se realiza la definición de compromisos por parte de la SSD y el municipio.

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 7 de 8
	ACTA DE REUNIÓN		Vigente desde: 13/12/2011

COMPROMISOS Y TAREAS			
COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Requerir a la UPGD realizara Entrega formatos de captura a la alcaldía de manera semanal para que la alcaldía realice validación y certificación de los datos registrados y realizar entrega del formato de captura de niños y niñas actualizado.	Nutricionista de Salud Pública de la alcaldía municipal de Melgar	31 de agosto	Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com
Realizar socialización del manual de implementación de la resolución 2465 y socializar los errores que se están cometiendo en la herramienta SISVAN, resolución 2465 y 5406 con las UPGD activas.	Nutricionista de Salud Pública de la alcaldía municipal de Melgar	23 de septiembre	Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com
Realizar verificación, validación y certificación del mes de abril y mayo de gestantes y realizar esta actividad de manera semanal.	Nutricionista de Salud Pública de la alcaldía municipal de Melgar	15 de septiembre	Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com
Realizara seguimientos y vistas de campo a los casos que clínicamente sean definidos como alteraciones nutricionales en niños menores de 10 años y gestantes desde el mes agosto.	Nutricionista de Salud Pública de la alcaldía municipal de Melgar	04 de septiembre	Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com
Realizar revisión de la base de datos con periodicidad semanal con el fin de sacar los listados de los niños, niñas menores de 5 años con déficit de peso para la talla y notificación de los casos al SIVIGILA.	Nutricionista de Salud Pública de la alcaldía municipal de Melgar	04 de septiembre	Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com
Solicitar al hospital Actualización de historia clínica con los patrones de crecimientos actuales de resolución 2465 para lo cual se entrega manual de implementación de la resolución.	Nutricionista de Salud Pública de la alcaldía municipal de Melgar	04 de septiembre	Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com
Solicitar al gerente del hospital Gestionar los adecuados equipos antropométricos para los consultorios, sala de parto y urgencias, cumpliendo con la resolución 2465 del 2016. El Infantómetro, Tallimetro y cintas métricas	Nutricionista de Salud Pública de la alcaldía municipal de Melgar	22 de septiembre	Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessika.cantor@gmail.com

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-DE-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Pág. 8 de 8
	ACTA DE REUNION		Vigente desde: 13/12/2011

Enviar copia carnet de crecimiento y desarrollo actualizado antes de la impresión para aprobación del programa y evitar errores.	Nutricionista de Salud Pública de la alcaldía municipal de Melgar	22 de septiembre	Enviar el reporte por correo electrónico a la nutricionista al siguiente correo Jessica.canton@gmail.com
ASISTENTES:			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	
Cordoba Agui Forlato	Nutricista	Depto. Salud	
Ankehen, M. - Pramp	Coord. PR	Secretaría de Salud	
Jessika Tatiana Canton	Nutricionista	SSD	

Como constancia, se firma por los asistentes a los 23 días del mes de Agosto del 2017.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARIA DE SALUD

FORMATO 1 – SAN H1

INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO A LA HERRAMIENTA SISVAN

FECHA: 23/08 /2017

MUNICIPIO: Melgar

NOMBRE DE LA PERSONA QUE RECIBE LA VISITA:

Gabriela Alzate Fontalvo

Angélica Paramo

CARGO:

Nutricionista Salud publica

Coordinadora de Salud Publica

OBJETIVO:

- Garantizar el cumplimiento de la Herramienta SISVAN
- Verificar el cumplimiento a la resolución 1941 del 17 de agosto del 2012, por la cual se adopta para el departamento del Tolima el Sistema de Vigilancia Alimentaria Nutricional- SISVAN y se dictan otras disposiciones.
- Verificar el cumplimiento de la resolución 2465 de 2016, por la cual se adoptan los patrones de crecimiento y desarrollo de la OMS.

INSTRUCCIONES: Para el diligenciamiento del instrumento favor colocar en la casilla de criterio de cumplimiento: 1= si cumple, 0= no cumple. En caso de que el criterio sea NA= no aplica, favor diligenciar en la casilla de observaciones.

No TEM	VARIABLES	CRITERIO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Caracterización de las UPGD activas del municipio: Verificar si cuenta con ficha de caracterización de UPGD: SI_x_NO:___ Verificar el diligenciamiento de la ficha de caracterización)	1	A la fecha en el municipio hay 4 UPGD activas, solo falta IPS TOLIMA.
2	Cumplimiento de notificación de las UPGD activas en el municipio N° de UPGD activas en del municipio___1 N° de UPGD que realizan notificación___1___	1	Las 4 UPGD activas realizan notificación pero clínica Tolimed no se encuentra diligenciando la casilla de institución por tal motivo no aparece en los consolidados.
3	Capacitan al talento humano de las UPGD del municipio en la herramienta SISVAN. N° UPGD y unidades de información total_1 N° de UPGD y unidades de información capacitados_0_ (Verificar acta y listado de asistencia de las capacitaciones realizadas durante los últimos 6 meses).	1	Realizar socialización del manual de implementación de la resolución 2465. A profesionales d enfermería y médico.



4	Oportunidad en la notificación de las UPGD con respeto al volumen de consulta de crecimiento y desarrollo. Nº de niños y niñas menores de 10 años en el municipio____ Nº de niños y niñas menores de 10 años asistentes a control de crecimiento y desarrollo____ Nº de niños y niñas menores de 10 años notificados en SISVAN____ DATO PORCENTUAL DE CUMPLIMIENTO ____	1	Clinica Tolimed23/08/2017 Hospital Luis Pasteur 18/08/25017 IPS Tolima corporación 17/08/2017 CAFAM 16/08/2017
5	Oportunidad en la notificación de las UPGD con respeto al volumen de consulta de control prenatal. Nº de gestantes en el municipio ____ Nº de gestantes asistentes a control prenatal____ Nº de gestantes notificadas en SISVAN____ DATO PORCENTUAL DE CUMPLIMIENTO ____	1	Clinica Tolimed no reporta Hospital Luis Pasteur 17/08/25017 IPS Tolima corporación 10/08/2017 CAFAM 23/06/2017
6	Realizar notificación diaria correspondiente a la vigilancia nutricional del menor de 10 años y gestantes. Verificación del cargue diario en la herramienta SISVAN.	1	La alcaldía realizo certificación de niños y niñas hasta el día 08/08/2017 y gestantes 17/08/2017 pero se encuentra pendiente de certificar el mes de abril y mayo.
7	Revisión de la base de datos con periodicidad semanal con el fin de sacar los listados de los niños, niñas menores de 5 años con déficit de peso para la talla y notificación de los casos al SIVIGILA. (Listados de los niños y niñas menores de cinco años con déficit de peso para la talla. Verificación de notificación al SIVIGILA)	0	Se recomienda analizar la información por anthro de los 50 probables casos de desnutrición aguda.
8	Calidad en los datos notificados al SISVAN con un diligenciamiento correcto del instrumento de captura. Formatos con variables completas. SI _x_ NO _	1	
9	Manejo de Los patrones de crecimiento - OMS establecidos en la Resolución 2465 de 2016 Verificación de capacitación del año anterior y en los últimos 6 meses. SI __ NO __X__	1	En proceso de implementación carnet de crecimiento con los patrones de crecimiento actualizados. La alcaldía realizo capacitación de



			resolución 2465. Cabe mencionar que el hospital no asistió a la asistencia técnica notificada por circular y por la nutricionista de la alcaldía municipal.
10	Uso de equipos de antropometría establecidos en la Resolución 2465 de 2016 Verificación presencial de uso en un consultorio médico y consultorio de control de crecimiento y desarrollo SI ____ NO ____	0	No cumple con Infantómetro, ni Tallimetro por.
11	Se realiza depuración de la base de datos y validación de la información entregada y cargada a la herramienta por parte de las UPGD. (Bases de datos completamente depuradas: verificar en la herramienta la base de datos, con respecto al formato de captura.	1	Se entrega formato de captura de niños y niñas actualizado para implementar desde el mes de septiembre.
12	Realiza búsqueda activa de los casos que clínicamente sean definidos como alteración nutricional. (Medico, enfermera). (Verificar formatos de investigación epidemiológica de campo). (Revisar consulta del niño, niña, y gestante). (Verificar diligenciamiento de formato de inclusión a programas de suplementación)	1	Cuentan con visitas de campo a niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda, y con una visitas de gestante.
13	Realiza seguimiento a los casos detectados de niños y gestantes con alteración nutricional y divulgación de la información obtenida del seguimiento. (Verificar formatos de visitas) Verificar registro de evolución del niño, niña y gestantes. (Verificar actas de reuniones donde se divulgue la información o medios magnéticos).	0	Realizan seguimiento de niños y niñas menores de 5 años a los casos con riesgo de desnutrición aguda y a los casos de desnutrición aguda moderada y severa por medio de historia clínica y dos o más visitas de campo hasta superar este estado nutricional. No cuentan con seguimientos a alteraciones nutricionales en gestantes.
14	Realiza convocatoria a los demás actores con el fin de revisar y analizar los resultados obtenidos en la herramienta. (Revisar documento de convocatoria y documento de los resultados)	1	



15	Cuenta con talento humano que cumple con el perfil estipulado por el SISTEMA DE VIGILANCIA DE ALIMENTACION Y NUTRICION DEL DEPARTAMENTO: Profesional en Nutrición y dietética o Profesional en enfermería, experiencia de doce (12) meses, técnico en Sistemas, epidemiólogo. Especificar en la columna de observaciones el perfil del profesional y su experiencia.	1	Cuentan con una profesional de Nutrición y Dietética.
16	Si no se cumple con el criterio anterior, especificar si se cuenta con un funcionario que esté asignado para validar la información y certificar el cumplimiento en la notificación. (Entrevista al funcionario). No aplica en caso de cumplir con el ítem anterior.	No aplica	
17	Cuentan con un equipo de cómputo apropiado para realizar la notificación. Verificar si cuenta con mínimo: Procesador de alta gama, Memoria mínimo 1 Giga y Disco Duro mínimo de 80 Gigas. Software actualizado. En caso no cumplir con las especificaciones requeridas, determinar en la columna de observaciones el equipo con el que se cuenta.	1	Alcaldía: ACER
18	Cuenta con disponibilidad de internet. (Verificar las instalaciones.)	1	
19	El PSPIC realiza back-up o copias de seguridad mensualmente para históricos de la base de datos. (Revisar back-up de los últimos seis (6) meses)	0	
TOTAL		14	

C. RESULTADO:

CUMPLIMIENTO TECNICO HERRAMIENTA SISVAN:

Cumple con _14_ de las _18_ evaluadas. __77.7__% CALIFICACION: ADECUADO

OPTIMO	90% - 100%
ADECUADO	70% - 89%
DEFICIENTE	50% - 69%
MUY DEFICIENTE	49%

Firma quien atiende la visita en la Secretaría Local de Salud:

Gabriel Azate Fendaluz

ANGELA H. PARRA O.P.

Firma quien realiza la visita por la SSD:

[Firma]